

Juego: “Diseña tu sociedad”¹

EXPLICACIÓN E INSTRUCCIONES

Vamos jugar a un juego consistente en **diseñar una sociedad justa**. Puedes jugar solo o acompañado. El objetivo del juego es que reflexionemos sobre algunos de los derechos principales que una sociedad debe proteger (derecho a la vida y a la seguridad, a la igualdad, a la libertad y a la propiedad privada).

El juego es una simplificación divertida (las sociedades reales, como sabéis, son mucho más complejas) pero es muy útil para pensar sobre los problemas y debates que siempre surgen en las sociedades políticas.

Hay cinco personajes que deben convivir y **cuatro derechos** que hay que considerar. Si juegas con otras personas, cada jugador representará a un personaje; cada turno se irá leyendo un derecho y se debatirá entre todos cómo ponerlo en práctica. Si juegas solo, tú mismo has de tratar de ponerte en el lugar de cada personaje a la hora de poner en práctica cada uno de los derechos.

Después de leer cada personaje y cada derecho, **redacta un texto en el que expliques cómo sería tu sociedad ideal considerando cada personaje y cada derecho**. ¿Qué características tendrá tu gobierno? ¿Cómo conseguirás que cada derecho sea puesto en práctica?

¹ Juego creado por la profesora de filosofía Lourdes Cardenal y compartido generosamente por la autora mediante su blog: <https://lourdescardenal.com/2017/04/23/juego-crea-tu-sociedad/>

PERSONAJES

MARCOS: EL CURRELA



Las cosas no te van mal, trabajas todos los días mucho pero al menos tienes tu casita y tu pequeño huerto. Vives tranquilo... bueno... excepto porque hay algunos pobres que en cuanto pueden entran en tu huerto y te roban los tomates y todo lo que pueden... no es justo! Podrían quitárselo al rico del pueblo pero claro... cualquiera se atreve, si te pilla te manda a sus matones y acaban contigo! Además, tu trabajas mucho y el rico.. todo el día de borrachera y buscando la compañía de señoritas frescas

LEILA: LA SEÑORITA



Esta sociedad no te ha dejado demostrar lo inteligente que eres. Naciste en una familia humilde y el destino quiso que te quedaras sola muy pronto, a partir de ahí tuviste que apañártelas para sobrevivir, aunque fuera a consta de vender tu cuerpo y tu dignidad. Sin dinero para estudiar, sólo podías trabajar y como eres mujer no te contrataban en ningún lado. Esto es lo que te ha tocado, ¿o se podría cambiar?

FEDE: EL POBRE



Mala suerte... naciste en una familia muy pobre y pasas hambre casi todos los días. Al final, aceptas las condiciones de trabajo que te da el rico para poder subsistir.

No has podido estudiar, y si te pones malo... ni para medicinas tienes. Claro que tonto no eres, si puedes robarle al rico lo haces, ¿qué es más importante, tu vida o su fortuna ;Tú también tienes derecho a disfrutar!

TONI: EL RICO



Posees un montón de tierras heredadas de tu familia. Lo de trabajar no es lo tuyo, ya vives de las rentas, te gusta comprar a los demás con tu dinero, incluso a las mujeres.

Crees que con el dinero puedes llegar a cualquier lado, eso sí, para mantener tu riqueza debes aprovecharte de los demás todo lo que puedas.

DANI: EL NIÑO



Hijo de Marcos, estudias en la escuela del pueblo y ves que los profesores no tratan igual a todos, además, algunos niños tienen bocatas de jamón y tú... tú hay días que no llevas merienda y cuando la llevas es un trozo de pan. Ellos tienen cuadernos y libros y tu hojas sueltas y los lápices que los ricos tiran y desprecian. Cuando cumplas los 18 quieres cambiarlo todo, de hecho, si puedes, ¡vas a empezar a cambiarlo ya!

DERECHOS



DERECHO A LA PROPIEDAD



Con este derecho los ciudadanos tendrán derecho a poseer tantos bienes como puedan y ganen, y el Estado se asegurará de defender y proteger estos bienes privados.

¡CUIDADO! ¿debería haber algún límite a este derecho?
¿debe haber algún derecho superior a este? ¿podría estar en conflicto con alguno de los otros derechos?



DERECHO A LA IGUALDAD



Con este derecho todos los hombres y mujeres de tu ciudad serán iguales ante la ley, tendrán las mismas oportunidades, derechos y deberes .

¡CUIDADO! ¿crees que es fácil llevar a cabo este derecho?
¿y qué pasa con los que nacen pobres? ¿cómo harías para que tuvieran las mismas oportunidades que los ricos y para que pudieran tener el mismo derecho a la vida, la seguridad, la propiedad, y la libertad? No es tan sencillo, ¿verdad?



● DERECHO A LA LIBERTAD ● 

Este derecho asegura que los habitantes de tu ciudad piensen, crean, expresen, y hagan lo que quieran.

¡CUIDADO! En un estado de naturaleza, sin normas ni leyes que respetar, todos podemos elegir cómo actuar libremente, pero una sociedad se caracteriza por tener ciertas normas, por lo que de un modo u otro habrás de limitar este derecho... o quizás no... ¿sería posible una anarquía?, ¿cuánta libertad debe dársele al individuo?, ¿Y si no saben usarla?



● DERECHO A LA VIDA ● 

Este derecho hace que tus ciudadanos vivan con tranquilidad, sabiendo que tienen su seguridad garantizada.

¡CUIDADO! Si quieres garantizar la seguridad y el derecho a la vida de tus ciudadanos tendrás que sacrificar algunas libertades. De alguna manera habrás de asegurar que todo aquel que comete algún acto contra los demás sea castigado, y de alguna manera tendrás que quitarles las ganas a los malvados de actuar contra los demás.